



AYUNTAMIENTO DE DON ÁLVARO

ANUNCIO de 5 de julio de 2011 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2011. (2011082516)

Por Decreto de la Presidencia de 20 de junio de 2011, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2011, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL LABORAL FIJO

N.º DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	FORMA DE PROVISIÓN
1	Operario/a de Limpieza	V	Concurso-Oposición

Don Álvaro, a 5 de julio de 2011. El Alcalde-Presidente, SALVADOR CALVO MEGÍAS.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 4 de julio de 2011 sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del Sector 30 del Plan General de Ordenación Urbana. (2011ED0278)

Visto el informe técnico de fecha 29/06/2011 emitido por el Arquitecto Municipal D. Luis Miguel de la Peña Ruiz, sobre el Proyecto de Reparcelación del Sector 30 del Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito, presentado por la entidad local menor de Rucas, por la Alcaldía con fecha 30/06/2011 ha sido emitido el decreto de aprobación inicial del referido proyecto de reparcelación resolviendo asimismo proceder a la apertura de un plazo de información pública de veinte días en el DOE, BOP y diario Hoy de Badajoz, plazo este que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen para que durante el indicado plazo pueda ser examinado el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado Actas) en horario hábil de oficina (9-14 horas, excepto sábados) y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Don Benito, a 4 de julio de 2011. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.